	OBRA RUTA NACIONAL N° 7 - REPAVIMENTACIÓN TRAMO KM 592,00 – KM 654,00. PROVINCIA DE CORDOBA
	MEMORIA

MEMORIA

1.Generalidades

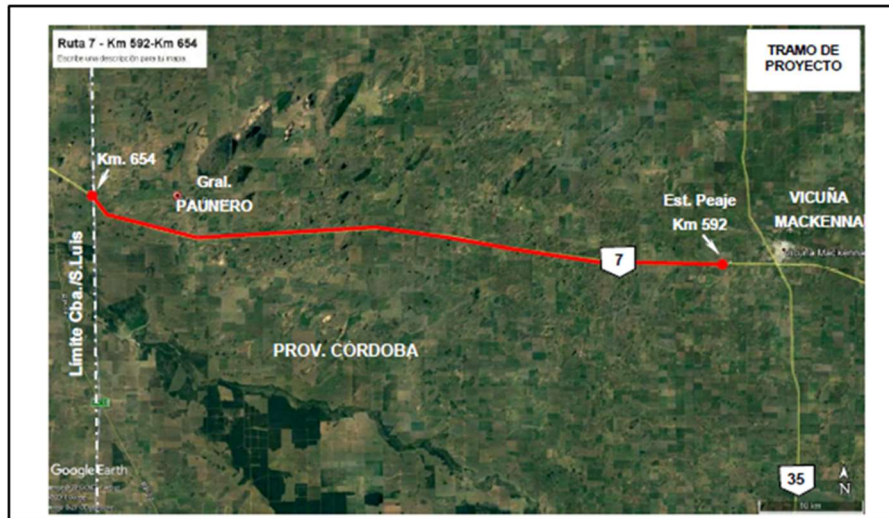
El tramo de ruta a repavimentar se extiende sobre RN N°7, desde el Pk. 592,000, a continuación del sector de la Estación de Peaje "Vicuña Mackenna", hasta el Pk. 654,000 límite interprovincial entre Córdoba y San Luis.

Se trata de una longitud de intervención de 62 kilómetros, de calzada única (1+1).

En toda su extensión el tramo se ubica en jurisdicción de la provincia de Córdoba.

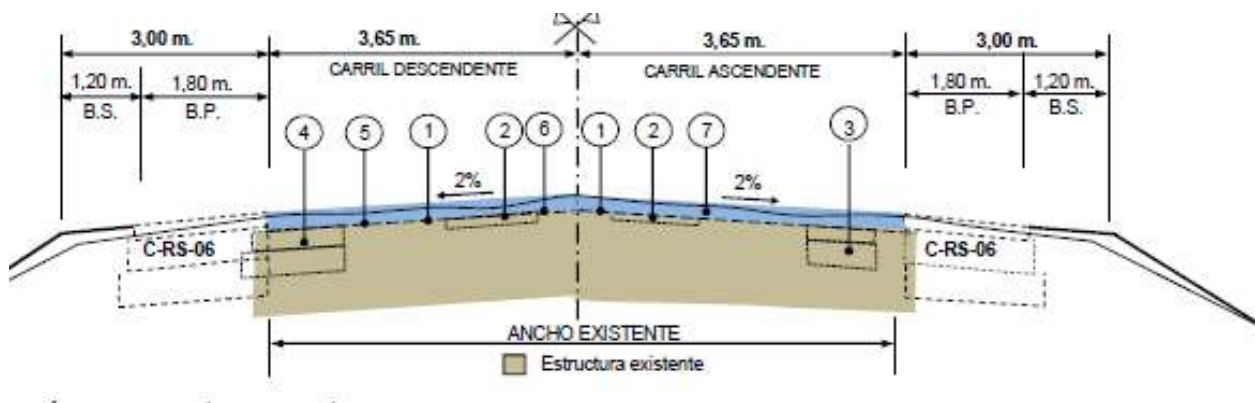
A continuación, se indica la localización geográfica y el listado de eventos a lo largo del tramo

UBICACIÓN	LUGAR EVENTO	DISTANCIA A ORIGEN
593,00	EA. ARALAR (D)	579,60
597,00	EA. LA INDEPENDENCIA (D)	583,60
597,12	EA. LA MACLURA (D)	583,72
600,07	ACC. PRETOTFREYRE 6KM (D)	586,43
610,37	CAM. A CNL MOLDES 41 KM (D)	596,90
611,70	EA. LA JACINTA (I)	598,27
613,50	ACC. A WASHINGTON 5KM (D)	600,06
615,62	ACC. A WASHINGTON 6KM (D) - CAM VA. SARMIENTO 26 KM (I)	602,17
618,00	EA. LA PICAZA (D)	604,55
621,58	EA. DON BENAT (I)	608,15
622,00	EA. EL HORNERO (I)	608,54
626,99	ACC. LAG. OSCURA 5KM (D)	613,53
628,40	EA. LA OSCURA (D)	614,94
632,69	EA. EL CHAPARRAL (I)	619,23
639,52	EA. LA AMISTAD (D)	626,04
644,86	ACC. A PAUNERO 4KM (D)	631,37
653,59	F.C.G. SAN MARTIN// (PTE)	640,07
653,94	LTE. CORDOBA/SAN LUIS	640,42



2. Obras Proyectas

Perfil Tipo de Pavimento N° 1: Aplica en RN 7, entre Pk. 592 (*) y Pk. 603+600 (*) deberá considerarse el inicio a partir de la finalización del sector de losas de H⁰ del Peaje "Vicuña Mackenna", vale decir, Pk. 591+850 aproximadamente.



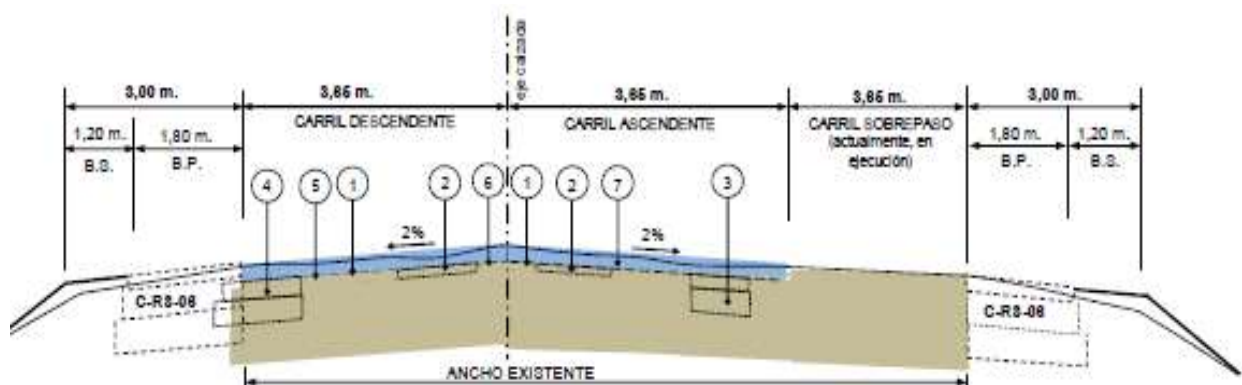
Detalle de Obra de repavimentación:

- 1- Fresado para recambio de capa asfáltica y adecuación de pendiente transversal, en 0,070 m. de espesor promedio y en el ancho del carril.
- 2- Bacheo superficial con mezcla asfáltica convencional.
- 3- Bacheo profundo con mezcla asfáltica convencional y estabilizado granular.
- 4- Bacheo profundo de borde, en sectores con deformaciones, con mezcla asfáltica convencional y estabilizado granular.
- 5- Sellado de fisuras tipo puente con asfalto modificado.
- 6- Riego de liga con emulsión asfáltica modificada con polímeros CRRm según Norma IRAM-

IAPG 6698(2005), en el ancho de la calzada, a razón de 0,25 Kg/m² de residuo asfáltico, como mínimo.

- 7- Carpeta de rodamiento de concreto asfáltico en caliente, CAC D R 19 AM3, elaborado con cemento asfáltico modificado con polímeros tipo AM-3, según Norma IRAM 6596 (2000), en 0,070 m. de espesor y en 7,30 m. de ancho.

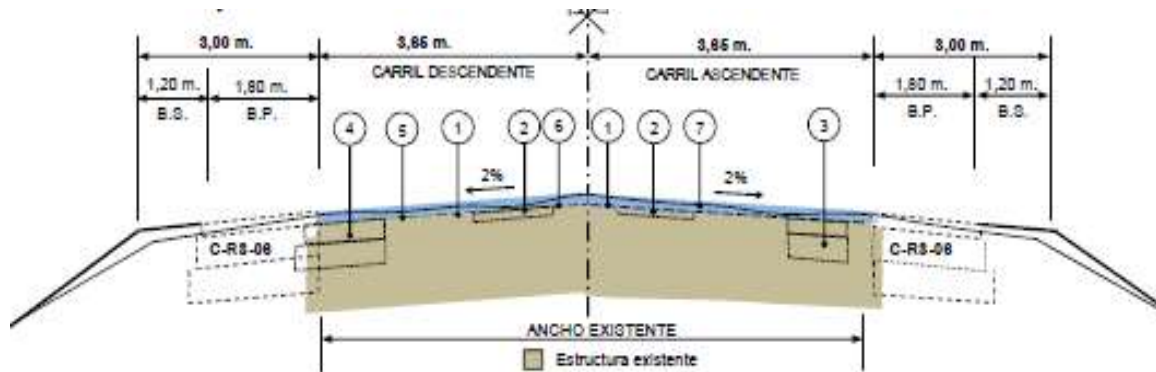
Perfil Tipo de Pavimento N.º 2: Aplica en RN 7, entre Pk. 592 y Pk. 603+600, en sectores c/carril de sobrepaso.



Detalle de Obra de repavimentación:

- 1- Fresado para recambio de capa asfáltica y adecuación de pendiente transversal, en 0,070 m. de espesor promedio y en el ancho del carril.
- 2- Bacheo superficial con mezcla asfáltica convencional.
- 3- Bacheo profundo con mezcla asfáltica convencional y estabilizado granular.
- 4- Bacheo profundo de borde, en sectores con deformaciones, con mezcla asfáltica convencional y estabilizado granular.
- 5- Sellado de fisuras tipo puente con asfalto modificado.}
- 6- Riego de liga con emulsión asfáltica modificada con polímeros CRRm según Norma IRAM-IAPG 6698(2005), en el ancho de la calzada, a razón de 0,25 Kg/m² de residuo asfáltico, como mínimo.
- 7- Carpeta de rodamiento de concreto asfáltico en caliente, CAC D R 19 AM3, elaborado con cemento asfáltico modificado con polímeros tipo AM-3, según Norma IRAM 6596 (2000), en 0,070 m. de espesor y en 7,30 m. de ancho.

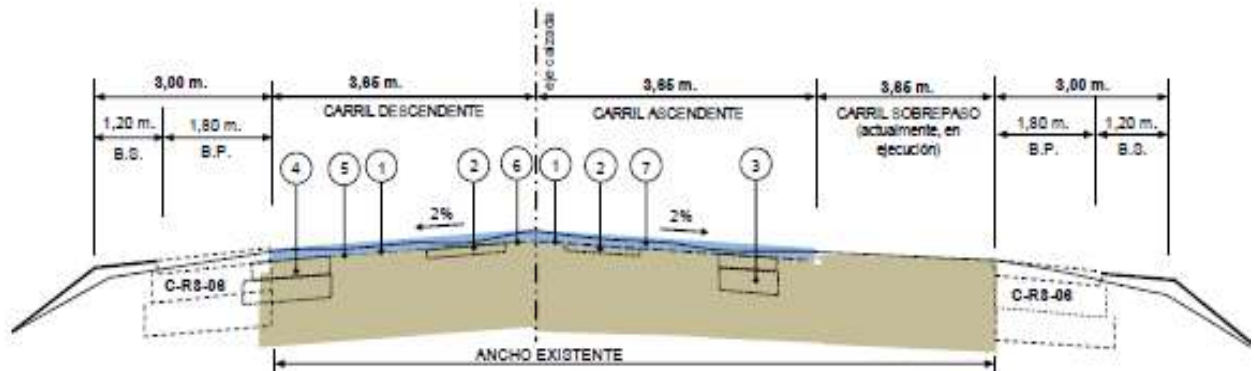
Perfil Tipo de Pavimento N.º 3: Aplica en RN 7, entre Pk. 603+600 y Pk. 654+000



Detalle Obra de repavimentación:

- 1- Fresado para recambio de capa asfáltica y adecuación de pendiente transversal, en 0,050 m. de espesor promedio y en el ancho del carril.
- 2- Bacheo superficial con mezcla asfáltica convencional.
- 3- Bacheo profundo con mezcla asfáltica convencional y estabilizado granular.
- 4- Bacheo profundo de borde, en sectores con deformaciones, con mezcla asfáltica convencional y estabilizado granular.
- 5- Sellado de fisuras tipo puente con asfalto modificado.
- 6- Riego de liga con emulsión asfáltica modificada con polímeros CRRm según Norma IRAM-IAPG 6698(2005), en el ancho de la calzada, a razón de 0,25 Kg/m² de residuo asfáltico, como mínimo.
- 7- Carpeta de rodamiento de concreto asfáltico en caliente, CAC D R 19 AM3, elaborado con cemento asfáltico modificado con polímeros tipo AM-3, según Norma IRAM 6596 (2000), en 0,050 m. de espesor y en 7,30 m. de ancho.
- 8-

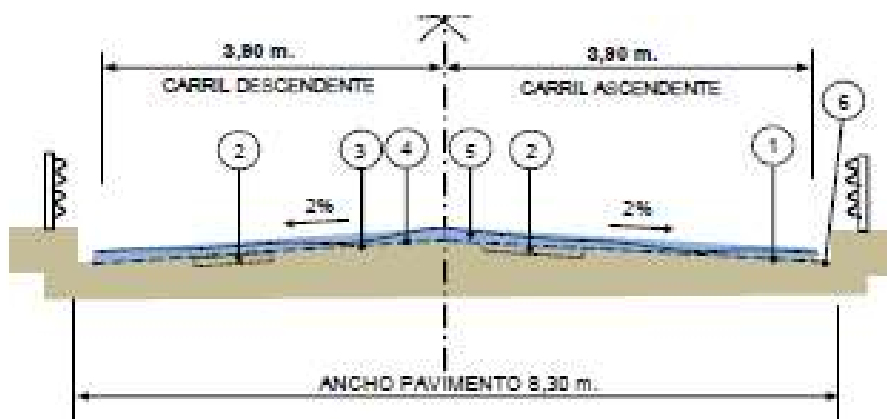
Perfil Tipo de Pavimento N.º 4: Aplica en RN 7, entre Pk. 603+600 y Pk. 654+000, en sectores c/carril de sobrepaso.




Detalle de Obra de repavimentación:

- 1- Fresado para recambio de capa asfáltica y adecuación de pendiente transversal, en 0,050 m. de espesor promedio y en el ancho del carril.
- 2- Bacheo superficial con mezcla asfáltica convencional.
- 3- Bacheo profundo con mezcla asfáltica convencional y estabilizado granular.
- 4- Bacheo profundo de borde, en sectores con deformaciones, con mezcla asfáltica convencional y estabilizado granular.
- 5- Sellado de fisuras tipo puente con asfalto modificado.
- 6- Riego de liga con emulsión asfáltica modificada con polímeros CRRm según Norma IRAM-IAPG 6698(2005), en el ancho de la calzada, a razón de 0,25 Kg/m² de residuo asfáltico, como mínimo.
- 7- Carpeta de rodamiento de concreto asfáltico en caliente, CAC D R 19 AM3, elaborado con cemento asfáltico modificado con polímeros tipo AM-3, según Norma IRAM 6596 (2000), en 0,050 m. de espesor y en 7,30 m. de ancho.

Perfil Tipo de Pavimento N.º 5: Aplica en RN 7, en puente sobre vías FF.CC. (Pk. 653+600)



	OBRA RUTA NACIONAL N° 7 - REPAVIMENTACIÓN TRAMO KM 592,00 – KM 654,00. PROVINCIA DE CORDOBA
	MEMORIA

Detalle Obra de repavimentación:

- 1- Fresado para recambio de carpeta de desgaste y adecuación de pendiente transversal, en 0,050 m. de espesor promedio y en el ancho existente.
- 2- Relleno tipo bacheo con mezcla asfáltica en caliente, de posibles sectores con desprendimientos, descubiertos tras el fresado.
- 3- Sellado tipo puente con asfalto modificado de posibles fisuras y grietas, descubiertas tras el fresado.
- 4- Riego de liga con emulsión asfáltica modificada con polímeros CRRm según Norma IRAM-IAPG 6698(2005), en el ancho de la calzada, a razón de 0,25 Kg/m² de residuo asfáltico, como mínimo.
- 5- Carpeta de rodamiento de concreto asfáltico en caliente, CAC D R 19 AM3, elaborado con cemento asfáltico modificado con polímeros tipo AM-3, según Norma IRAM 6596 (2000), en 0,050 m. de espesor y en 7,80 m. de ancho.
- 6- Reconstrucción de juntas de dilatación con asfalto modificado, en 0,40 m. de ancho mínimo, en juntas extremas del puente.

3. Proyecto Ejecutivo

El Contratista deberá elaborar el proyecto ejecutivo de señalización horizontal, el cual deberá ajustarse a la normativa vigente de la Dirección Nacional de Vialidad. Antes de iniciar los respectivos trabajos de señalización horizontal se deberá contar con la aprobación del proyecto por parte de la Dirección Nacional de Vialidad.

4. Plazo de obra

Se establece para la presente obra un plazo de **18 meses**.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: OBRA RUTA NACIONAL N° 7 – REPAVIMENTACIÓN TRAMO KM 592,00 – KM 654,00.
PROVINCIA DE CORDOBA. PROYECTO. MEMORIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.